

# MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**28840** RESOLUCION de 23 de noviembre de 1993, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca un curso sobre «Negociaciones Europeas».

En el marco de los Planes de Formación del Instituto Nacional de Administración Pública, las actividades orientadas al apoyo de nuestra presencia en la Comunidad Internacional y más específicamente, como miembro de la Unión Europea, han constituido un apartado importante, este tipo de actividades va a potenciarse en el nuevo Plan Trienal 1994/1996, en estrecha colaboración con otras instituciones y, muy especialmente, con el Instituto Europeo de Administración Pública con sede en Maastricht. Más concretamente, para el primera año de este Plan 1994, y con vistas al desempeño por nuestro país de la Presidencia de la Unión Europea en el primer semestre de 1995, se ha previsto llevar a cabo diversas actuaciones formativas.

Contando con la amplia experiencia en este campo del Instituto Europeo de Administración Pública y de su reconocido prestigio, el Instituto Nacional de Administración Pública, en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales y las Escuelas Diplomática, Nacional de Sanidad y de Organización Industrial ha elaborado un programa de actuación para 1994 que incluye, entre otros, un curso sobre «Negociaciones Europeas» para acercar a la Administración Española la formación de primera línea que habitualmente se imparte en Maastricht sobre dicha materia.

Por esta Resolución se convoca dicho curso con arreglo a las siguientes bases:

**Primera.**—Destinatarios: Altos funcionarios y empleados públicos de las Administraciones Públicas que por su nivel y puesto de trabajo tengan que participar activamente en reuniones y negociaciones de la Comunidad Europea, con un buen nivel del idioma

inglés y que sean propuestos por sus respectivos Departamentos ministeriales.

**Segunda.**—Objetivo y contenido del curso: El objetivo es el de practicar los métodos usados en negociaciones europeas a fin de mejorar la eficacia de la participación en las mismas y su contenido, eminentemente práctico, responde al curso que habitualmente viene desarrollando en Maastricht el Instituto Europeo de Administración Pública sobre este mismo tema.

**Tercera.**—Programa: Sucintamente el programa, que se desarrollará a lo largo de cuatro jornadas completas, mañana y tarde, y una quinta (viernes), sólo mañana, abarca los siguientes temas:

Aspectos esenciales de las negociaciones.

Creación de opciones negociadoras.

Toma conjunta de decisiones en función del Tratado de Maastricht.

Todo ello, como se indica en el punto anterior, a base eminentemente de casos prácticos y ejercicios de simulación, con un resumen final de los temas claves y evaluación del propio curso.

**Cuarta.**—Fecha y lugar: El curso se desarrollará en jornadas de mañana y tarde del lunes 31 de enero al viernes 4 de febrero de 1994, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, 106, Madrid.

**Quinta.**—Dado que el curso se impartirá en inglés, el Instituto Nacional de Administración Pública facilitará a los asistentes que lo deseen, y así lo hagan constar en su instancia, la realización previa de un seminario sobre esta especialidad, «Negociaciones» en ese idioma, de dieciséis horas de duración en jornada de tarde.

Por tal concepto deberán abonarse mediante transferencia en la cuenta del Instituto Nacional de Administración Pública, número 870062/271, del Banco Español de Crédito (0030-1202-8), de la glorieta del Emperador Carlos V, de Madrid, la cantidad de 20.000 pesetas.

**Sexta.**—Modelo y plazo de admisión de solicitudes: Los que deseen participar en el curso, reuniendo los requisitos que se especifican en la base primera, deberán remitir su solicitud en el modelo que como anexo se incluye en esta Resolución, adjuntando, en su caso, resguardo de la transferencia que se cita en la base anterior.

El plazo máximo de admisión de solicitudes concluirá el jueves 23 de diciembre del presente año.

Madrid, 23 de noviembre de 1993.—El Presidente, José Constantino Nalda García.

**MODELO DE INSTANCIA****CURSO QUE SE SOLICITA**

|   |                 |
|---|-----------------|
| NEGOCIACIONES EUROPEAS <input type="checkbox"/>   | FECHA DEL CURSO |
| SEMINARIO PREVIO DE INGLES <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO (señalar lo que proceda) |                 |

**DATOS PERSONALES**

|                                       |                  |                        |          |
|---------------------------------------|------------------|------------------------|----------|
| PRIMER APELLIDO                       | SEGUNDO APELLIDO |                        |          |
| NOMBRE                                | D.N.I.           | SEXO                   | EDAD     |
| DOMICILIO PARTICULAR (Calle y número) |                  |                        | C.POSTAL |
| PROVINCIA / MUNICIPIO                 |                  | TELÉFONO (con prefijo) |          |

**OTROS DOCUMENTOS QUE SE APORTAN:**

1. PROPUESTA MINISTERIAL CITADA EN LA BASE 1ª.
2. DIPLOMAS U OTROS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL NIVEL
3. RESGUARDO DE TRANSFERENCIA, EN SU CASO.

..... a ..... de ..... de 199  
(firma)

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL INAP